

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año III

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
125 PESEAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA NÚM. 492 SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, MARTES 1 Febrero de 1898

Banquete Republicano

Para conmemorar el 11 de Febrero de 1873 se invita á los Comités del partido en los pueblos de Mallorca para que avisen á todos los correligionarios á inscribirse en las listas antes del 9 del corriente, en el Centro de Unión Republicana.

La Comisión.

Paris-Madrid

La Débauche

Esas bofetadas de la Cámara francesa estaban en el aire, y—nótese bien—esas no son bofetadas sin consecuencia, como las de los diputados de la Cámara de Viena, sino bofetadas con cola. Méline dijo ayer que se trata de empezar la revolución en las calles. Hoy están acuarteladas todas las tropas de la guarnición de París. El Gobierno ha negado la autorización que pidieron los socialistas para celebrar un meeting entre el Arco de Triunfo y la plaza de la Concordia. Y, á pesar de esto, el Figaro aconseja á las familias domingueras que no paseen en los sitios céntricos de la ciudad.

Está escrito. No ocurrirá hoy. Pero ocurrirá inevitablemente. Lo he dicho en mi crónica *El Jesuita*. La reacción se ha apoderado de la República, y estos revolucionarios, que no son de pasta florida, están resueltos á defenderse de los Bernis y Dulac; á defenderse con la pluma, con la palabra, con la révuelta en las calles, con las bofetadas y con los tiros.

«Ciertos jefes—ha dicho Ciémenceaux—hacen el papel de defender al ejército para tapar mejor el antipatriótico fin de valerse del ejército contra los ciudadanos, de REBAJAR A FRANCIA AL NIVEL DE ESPAÑA.»

Y cuando amenazaban á Jaurés en la sesión de ayer con la *débauche*, el vibrante orador del socialismo exclamó:

—La *débauche* estuvo en los generales de salón protegidos por el imperio, y puede volver á estarlo en los generales jesuitas protegidos por la República.

Entonces fué cuando el conde de Bernis, jesuita de levita, injurió á Jaurés acusándole de ser abogado del sindicato Dreyfus, y fué entonces cuando Gerault-Richard, saltando como un gato montés, llegó al banco de Bernis y frente á frente le dió un puñetazo en la cara. Lo aguantó el diputado sacristanesco, aunque es un hércules; y cuando quiso vengarse asestó un golpe por detrás á Jaurés, como lo consigna el reaccionario y clerical Figaro en su número de hoy:

«Tout á coup, du groupe où l'on se battait, M. Bernis se dégage, se précipite á la tribune et frappe M. Jaurés d'un coup á la nuque. Ce dernier se retourne, veut riposter, mais M. de Bernis est déjà redescendu.»

Así hierne en todas partes la canalla jesuítica: ¡a traición y á mansalva!...

Paris no lamenta las bofetadas de Gerault-Richard. ¡Ahí se las den todas! París está convencido de que hay que salvar la República como se pueda salvarla. ¿No dió resultado la guillotina en la revolución francesa? Pues hay que repetirla. Porque hay que evitar otra *débauche*.

(El Progreso)

Lo de Francia

El antisemitismo está haciendo su camino en Francia, según la frase de ellos, y en todas partes las turbas atropellan las personas y las propiedades de los judíos tomando por pretexto, (como pudieran tomar cualquier otro) si fué justa ó injusta la sentencia dictada por el Tribunal Militar de Paris contra un oficial llamado Dreyfus, de religión judía, y acusado del delito de espionaje en favor de Alemania.

Esta sentencia años ha fué ejecutoriada y nadie se acordaba de ella, ni del reo, hasta que días pasados sacó á relucir la revisión del fallo el célebre novelista Zola.

No hemos de recordar los desmanes satíricos ocurridos porque todos los conocen y que por desgracia no han acabado.

Nótese también que los principales promovedores de la algarada antijudáica son los que en su día aclamaban al general Boulanger y luego armaron el escándalo de Panamá.

Mas decir, los enemigos de la República.

Mas claro: los clericales. Desgraciadamente el pueblo francés, después de cien años de experiencia, ni ha aprendido nada, ni ha enmendado ninguno de sus defectos.

Es el mismo pueblo versátil é impresionable de siempre que necesita un ídolo á quien adorar y un blanco contra quien disparar.

Persecuciones religiosas á lo último del siglo XIX, como en plena edad media, es lo que nos faltaba ver en Francia esclavizada por los jesuitas de hábito corto y de hábito largo moviendo desde sus antros turbas de pillastres y de estúpidos contra unos ciudadanos que en virtud de su derecho profesan la religión que tienen por conveniente y por este delito son atropellados y robados en nombre de la Patria, palabra que sirve para justificar toda clase de delitos.

¿Y porqué esa iniquidad de los jesuitas contra los judíos?

Motivos de rivalidad del oficio.

Todos los grandes negocios, todos los grandes capitales, todas las grandes empresas, todas las grandes explotaciones están ó bien en manos de judíos ó bien en manos de jesuitas.

Son pues dos poderosos rivales, dos lobos para un mismo cordero, que es la humanidad, y no es de extrañar lo que resulta.

Lo que si es extraño que el cordero se tire al partido de un lobo contra el otro, cuando debiera esperar la salvación dejando que ambos lobos se comiesen mutuamente, rabos inclusive.

Pero no, al cordero le ha dado por atacar al lobo-judio favoreciendo al lobo-jesuita.

¡Pobre cordero!

De Cuba

En la «Gaceta de la Habana» ha aparecido el manifiesto que dirige al Gobierno cubano y que ha redactado el Sr. Govin.

Expone la competencia legal del Gobierno para realizar la obra confiada á su patriotismo.

Declara infundado el temor de que pueda sobrevenir una reacción que aniquile la autonomía.

«Esta—dice—es un hecho consumado, definitivo é irrevocable.»

«Garantizánla—añade—el honor nacional y el respeto debido á los derechos de un pueblo amante de sus libertades.»

«El nuevo régimen—consigna luego—es el pleno reconocimiento de la personalidad de la colonia.»

Explicase después el alcance de la autonomía, que llega al nombramiento de magistrados y jueces; al reconocimiento de la personalidad colonial en materias de alcance internacional, como es la celebración de Tratados de comercio.

Consignase que la espontaneidad colonial sólo tiene un límite: la soberanía de la metrópoli.

Se declara que por encima de los intereses locales é insulares están los nacionales, sin que esto signifique detrimento de la personalidad de la colonia.

16

EL JUDÍO ERRANTE

ro llenos de polvo, prueban que acaba de hacer un largo viaje, y lo confirma un zurrón colgado á la espalda con una correa.

—¡Malditas bestias! exclamó al poner el pie en el piso; no parece sino que en tres días se han olvidado de mí... Judas ha sacado la garra por entre las barras de su jaula, y la Muerte ha dado un salto como una furia... Con que ya no me conocen.

Esto fué dicho en alemán, y Morok contestó en el mismo idioma, pero con algo de acento extranjero, y con alguna inquietud:

—Karl, ¿traes buenas noticias ó malas?

—¡Buenas!

—¿Con qué los encontraste?

—Ayer, á diez leguas de Wuttemberg.

—¡Alabado sea Dios! exclamó Morok, juntando las manos con una expresión de satisfacción profunda.

—Era cosa muy segura; de Rusia á Francia no hay otro camino, y podían apostarse mil contra uno que se los encontraría entre Wuttemberg y Leipsik.

—¿Y las señas?

—Enteramente exactas: las dos jóvenes van enlutadas, el caballo es blanco, el viejo lleva bigotes largos, una gorra militar de paño azul, una hopalanda parda, y un perro de la Siberia pegado siempre á sus talones.

—¿Y los dejaste?...

—A una legua de aquí; antes de media hora llegarán.

—Y pararán en esta posada, puesto que no hay otra en el pueblo, dijo Morok con aire pensativo.

—Y se acerca la noche, añadió Kari.

—¿Hiciste cantar al viejo?

—¡Al viejo! ¡ni pensar!...

—¿Cómo? ¿no cantaba en su tiempo?

—Probadlo vos...

Añade que, previniendo conflictos posibles, la metrópoli se reserva un poder de carácter extraordinario para mantener incólume la legalidad constituida.

Termina diciendo: «Así sea el pasado enseñanza provechosa, no semillero de odios ni fuente impura de recriminaciones.»

Ha muerto para siempre la política de la suspicacia y de la proscripción.

Todos somos cubanos, todos somos peninsulares, porque todos somos españoles.

El vínculo de unión está en la igualdad de la condición pública y en la mútua confianza.

Tiempo es ya de que la reflexión se sobreponga á los extravíos y el civismo al amor propio.

Nadie tiene derecho á inmolarse un pueblo en aras de ideales no compartidos por la comunidad.

Todos tienen la obligación de secundar generosamente el alto empeño acometido y mejorar los días de la patria, asegurándole dos grandes bienes, los más preciosos, cuales son el orden y la libertad.»

Por iniciativa del Gobierno colonial se ha celebrado en la Habana una reunión de los presidentes de la Cámara de Comercio, la Liga de Importadores, la Sociedad Económica, el Círculo de Hacendados y La Unión de Fabricantes, bajo la presidencia del Sr. Govin, con objeto de apreciar la conveniencia de establecer relaciones directas con los Estados Unidos, por medio de un delegado, para concertar un Tratado de comercio sobre la base de la reciprocidad, siempre con anuencia de la metrópoli.

La idea se acogió por unanimidad, estimándose la provechosa y de trascendencia ulterior para la política, y en el Consejo que después celebraron los secretarios del despacho presididos por el general Blanco, se adoptó el acuerdo de nombrar el referido delegado, en virtud de lo que previene el artículo 37 de la Constitución colonial.

El gobernador general ha comunicado al ministro de Ultramar el expresado acuerdo, á fin de que el Gobierno de la metrópoli tome aquellas disposiciones que juzgue más adecuadas al fin que se persigue.

Dice así el citado art. 35:

«La negociación de los Tratados de comercio

BIBLIOTECA DE «LA UNION REPUBLICANA»

13

ros como los salvajes pobladores del norte de la Siberia, y con un casco de piel de zorra negro, que remata en una cabeza de cuervo; sus facciones inspiran espanto: encorvado en su trineo, que arrastran por la tierra seis grandes perros leonados, huye de un gran número de zorras, lobos, y osos monstruosos que, con las bocas abiertas y enseñando formidables colmillos, parecen capaces de devorar cien veces al hombre, á los perros y al trineo. Debajo de este primer cuadro, (se leen las siguientes palabras):

En 1810, Morok es idólatra y huye de las fieras.

En la segunda división está Morok arrodillado, con las manos cruzadas, delante de un hombre con larga sotana negra y blanco sobrepeliz y que lleva la blanca túnica de catecúmeno; en un rincón del cuadro se ve un ángel de gesto avinagrado, con una trompeta en una mano y una espada de fuego en la otra, de cuya boca salen las siguientes palabras, escritas en caracteres rojos sobre fondo negro:

Morok el idólatra huye de las fieras; las fieras huirán ahora de Ignacio Morok, convertido y bautizado en Jiriburgo.

En efecto, en la tercera división aparece el nuevo cristiano pavoneándose alivo, soberbio y triunfante, con un gran traje azul de flotantes pliegues, erguida la cabeza, con la mano izquierda en jarras y la derecha estendida en actitud de imponer terror á un número de tigres, hienas, osos y leones que, recogiendo las uñas y ocultando los dientes, se arrastran á sus pies, sumisos y aterrados. Léese debajo, á modo de conclusión moral:

Ignacio Morok se ha convertido, y las fieras se humillan á sus pies.

Cerca de este cuadro hay algunos fardos de libritos,

que afecten á la isla de Cuba, bien se deban á la iniciativa del Gobierno insular, bien á la del Gobierno central, «se llevará siempre por éste», auxiliado en ambos casos por delegados especiales debidamente autorizados por el gobierno colonial, cuya conformidad con lo convenido se hará constar al presentarlos á las Cortes del Reino.

Estos Tratados, si fueren aprobados por éstas, se publicarán como leyes del reino, y como tales regirán en el territorio insular.

En el índice de las resoluciones dictadas por el ministerio de Ultramar durante el mes de Diciembre último figura una Real orden, fecha 31, disponiendo, de acuerdo con el Consejo de ministros, que se aprueben los nombramientos y cesantías hechas por el gobernador general de la isla de Cuba, y se releve de responsabilidad á los ordenadores é interventores de pagos.

La agencia Fabra ha recibido el siguiente despacho de Nueva York fechado el día 23.

Se ha recibido un despacho de la Habana, que exige confirmación, como todos los que en estos días se complacen en propalar los simpatizadores de la rebelión.

Dícese en él que los insurrectos han hecho volar con dinamita uno de los cuarteles españoles de la trocha de Júcaro, que quedó completamente destruido, quedando muchos soldados muertos y heridos.

¡REVOLUCIÓN!

Señoras: En el establecimiento de tegidos **LA PALMERA** se liquidan.

300 piezas franelas «Princesas» á precio increíble.

¡Acudid pronto!

CEREROLS 4 y BOLSERIA 5

(Al lado de la conocida casa Can Castellet)

Junta de protección al soldado

Esta Junta ha tenido la atención de remitirnos la liquidación de la Tómbola benéfica celebrada en el Teatro Circo, que nos complace en publicar acompañada de la carta que nos remite el Sr. Peña Secretario de la expresada Junta.

Señor Director de LA UNION REPUBLICANA.

Muy señor mío: Espero que se servirá insertar en las columnas de su ilustrado periódico que tan dignamente dirige, la siguiente liquidación, por lo que quedará sumamente agradecido este su S. S. Q. B. S. M., Antonio Maria Peña, Secretario.

Al publicar esta «Junta» la siguiente carta de la tómbola se complace en dar las gracias al público mallorquín por la manera patriótica y caritativa con que contribuyó al buen éxito de la misma y le participa que están á la dispo-

sición de las personas que deseen examinarlos, cuantos datos y noticias puedan interesarles.

Debe

De S. A. I. el archiduque Luis Salvador.	100
Del señor Comandante de Marina.	25
Del señor Alcalde de Pollensa.	25
Recaudado por varias comisiones en partidas menores de 25 pesetas.	159.52
Del Regimiento Regional número 1.	100
Del Excelentísimo Sr. D. Guillermo Moragues.	50
De D. Juan Oliver Maneu.	50
De N. N.	25
Del Crédito Balear.	100
Del Sr. Alcalde de Sóller.	50
De unas señoras que desahaban comprar vales y no los hubo en venta.	5
Producto de la subasta verificada el mismo día que se terminaron los vales.	75.50
Por 12.229 vales vendidos en taquilla.	12.229
Catálogos vendidos por las señoras deducidos pequeños gastos.	46.90
Por importe catálogos vendidos en taquilla.	34.80
Venta en subasta el día de Reyes.	70.70
Id. id. el día 9 Enero.	178.10
Pesetas.	13.324.52

Haber

Por gastos instalación, maderas, género para decorado, gastos de colocación etc., etc.	526.73
Por gastos de transportes, lazitos para las señoras, despacho de vales y otros gastos.	193.25
Por compra de lotes.	703.25
Por impresos.	678.15
Total.	2.101.28

Resumen

Importa el Debe.	13.324.52
Id el Haber.	2.101.28
Beneficio.	11.223.24

Palma 15 de Enero de 1898.—El Tesorero, Juan Montaner.—V.º B.º El Presidente, Matías Company, lectoral.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia de D. Eugenio Losada y con asistencia de los concejales Sres. Bauzá, Martínez, Casanovas, Bibiloni, Mayol, Ferragut, Serra, Morell, Soler, Abrines, Clar, Pomar, Ros, Moll, Esteva, Morera y Torrella, se reunió dicha Corporación á las once y cuarenta de la mañana.

ACTA

Se aprueba la de la anterior.

CUENTAS

Se presentan varias por servicios municipales, las cuales fueron aprobadas.

ORDEN DEL DIA

Se concede permiso á D. Antonio Labrés Coll para la colocación de un monumento en la tumba de su propiedad.

Se conceden los títulos de las sepulturas 544 y 642 respectivamente á D. Gabriel Pons y D. José Ferragut.

Se aprueba el acta de recepción provisional de los empedrados de las calles de Miñonas y Puigdorfila.

Se aprueba la proposición hecha por la comisión de paseos, la venta en subasta por medio de pujas á la llana, de leña en tronco procedente de la poda del arbolado público, la que se halla depositada en el huerto de Tirador.

Se acuerda pase á informe de los abogados consultores una instancia presentada por el contratista Sr. Carlbó, reclamando los arbitrios que le asisten.

A propuesta del Alcalde se acuerda se forme expediente de prófugo al mozo del último reemplazo Jaime Pizá Oliver.

Se da cuenta de una solicitud presentada al Alcalde suscrita por algunos vecinos de las calles del Rosario y Piza, los cuales solicitan poder construir á sus expensas un nuevo pretil y colocar un nuevo farol para gas en sustitución del actual, acordándose pase á informe de la comisión de obras.

El Sr. Secretario da lectura á una carta del Vicario Capitular dirigida al Ayuntamiento en la cual manifiesta que por Real cédula se dispone se canten *Ted-nims* en las iglesias de esta ciudad, con motivo de la terminación de la guerra de Filipinas.

Los concejales Sres. Serra y Arbins proponen al Ayuntamiento se sirva acordar que el facultativo y comisión respectiva estudie la conveniencia de sustituir la rueta llamada del Teatro con una escalera que partiendo de la recta de la fachada del Teatro Principal vaya á unirse con el descanso que da acceso á la cueva del Rincon, acordándose pase á informe de la Comisión respectiva.

El Sr. Alcalde propone la colocación de 20

faroles iguales á los que hay colorados en la calle de la Unión, que distribuidos desde la plaza del Mercado empalmen con los del paseo de la Rambla.

El Sr. Esteva manifiesta que en el caso de ser aprobada la proposición hecha por el señor Losada huelga allí el traslado de la farola existente en la Plaza de Cort.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión.

Cosas de consumos

El domingo pasado un sujeto del Pont de Inca fabricante de fideos iba de madrugada á vender sus mercancías en la villa de Esporlas, y al pasar por un botegón que hay en el camino dejó una espuerta de cinco kilos que le había encargado el domingo anterior el dueño del mismo; pues bien después de verificado esto se encontró en el carro á un dependiente de consumos y le dijo que tenía que ir con él á Palma por tener todo el género perdido por haber vendido fideos dentro el primer radio sin licencia de la administración. El dueño de la casa manifestó al dependiente que estaba concertado con la Administración pagando mensualmente una cantidad para poder vender dicho género.

Inútil fué todo cuanto alegaron carretero y dueño; el consumidor se llevó el carro á Palma no pudiendo el industrial ir á vender los fideos y llevarse el susto de lo que pudiera venir después.

Acudieron á la Administración en defensa del carretero persona que al ver el semblante del aprehendido le tuvo lástima y ¡qué sucedió? Que fundándose en un artículo de la Ley de Consumos que dice: «Nadie podrá vender dentro el Radio especies sujetas al aduano sin dar aviso á la Administración y como no tenía permiso tiene perdido todos los fideos que lleva el carro. En resumen para entregarle dicha pasta le hicieron pagar 25 pesetas de multa; y sabéis lectores que valian los derechos de los respectivos fideos? Pues 13 céntimo de peseta, esto aparte de que como hemos dicho antes la casa está concertada.

Si no pone cotó á tantos desmaues que diariamente comete la Empresa el que tiene obligación de hacerlo, suya será la culpa el día que estalle la tempestad que por precisión tiene que aproximarse.

Una vecina de la Real, se ha acercado á esta redacción manifestándonos que ayer por la mañana, y al hallarse delante el fielato de la Puerta Pintada, los dependientes de punto le preguntaron si llevaba nada afecto al pago de consumos, á lo que contestó la interpelada diciendo:

—Solamente llevo esta langoniza como ustedes ven.

—Pues tiene que satisfacer el correspondiente derecho—contestaron los dependientes—á lo que se avino buenamente la mujer.

Fueron los interfectos al fielato, y después de entregarle la papeleta que á continuación se indica, se le exigió 30 céntimos de peseta, los que—según dice la referida mujer—satisfizo religiosamente.

Núm. 184—Fielato de.....
Pagó D..... pesetas 15 céntimos por.....
36 huevos..... en..... bultos.
Palma 31 de Enero de 1898.

El Recaudador.

Si el hecho sucedió conforme nos indica la denunciante, es del todo escandaloso lo que está sucediendo con los empleados de la Empresa de Consumos, pues no solo se contentan en consignar en los recibos, diferentes especies de las que se han introducido, sino que se exigen el doble del precio del anotado en la papeleta.

Convendría que por la autoridad á quien compete, velar para que no acontezcan tales abusos vigilando á los que tal hacen, y en caso de ser habidos, imponerles un severo correctivo cual se merece todo aquel que en vez de consignar la introducción de una langoniza hace constar 36 huevos, además de hacer pagar el doble del precio indicado en el recibo.

impresos también en *Friburgo*, en que se cuenta como por un milagro sorprendente había adquirido Morok el idólatra, así que estuvo convertido, un poder sobrenatural al que no podían resistir las fieras, como no lo atestiguaban todos los días los ejercicios que practicaba el domador de fieras, menos por hacer muestra de su valor y audacia, que para ensalzar al Señor.

De la trampa abierta en el desvan, se exhala un hedor salvaje; acre, fuerte y penetrante; oyense de cuando en cuando resuellos sonoros y fuertes y profundas aspiraciones, seguidas de un ruido sordo, como el que produce un cuerpo pesado que se estira y alarga sobre el piso.

Sólo hay un hombre en aquel cuarto, y este es Morok el domador de fieras, dicho el profeta. Tiene cuarenta años, su estatura es mediana, sus miembros débiles, y extremadamente flaco; va envuelto de pies á cabeza con un largo capotón de color de sangre forrado de negro; su tez, naturalmente blanca está, bronceada por la vida vagabunda que lleva desde la infancia; sus cabellos de aquel rubio amarillo propio de algunos de los habitantes de las regiones polares, le caen tiesos sobre los hombros; su nariz es delgada, afilada y corva, y al rededor de sus salientes pómulos nace una barba casi blanca por lo muy rubia.

Lo que hace más extraña la fisonomía de aquel hombre, son sus párpados excesivamente abiertos y levantados, que dejan ver su pupila leonada, rodeada siempre de un círculo amarillo... Aquella mirada fija y extraordinaria; ejercía una verdadera fascinación sobre los animales, sin que esto impidiera, no obstante, el que se valiese el Profeta para domarlos, de la terrible armería que hemos descrito.

Sentado frente á una mesa, acaba de abrir la reforzada tapa de una cajita llena de rosarios y otros cachivaches para uso de los devotos; entre la tapa y su fondo, unidos y cerrados con un resorte secreto, hay una porción de pliegos sellados, que llevan por todo sobre unos números combinados con una letra del alfabeto. Toma el profeta uno de ellos, lo mete en el bolsillo de su ropón y, cerrado el secreto de la tapa, vuelve á colocar la cajita encima de una mesa.

Esta escena pasa á eso de las cuatro de la tarde en el meson del *Halcon-blanco*, único en el pueblecito de *Mockern*, situado junto á *Leipsik*, viniendo del Norte hacia Francia.

A los pocos momentos oyose un rugido ronco y subterráneo que hace temblar el pavimento.

—¡Judas! ¡calla! dijo el Profeta en tono amenazador y volviendo el rostro á la trampa.

Dejóse oír entonces un segundo rugido sordo, pero tan formidable como un lejano trueno.

—¡Calla Cain! grita Morok levantándose.

Un tercer rugido de una ferocidad inexplicable, resuena de repente.

—¡Muerte! ¡a ver si callas! esclama el profeta, y se precipita hacia la trampa dirigiéndose á un tercer animal invisible que lleva el nombre lúgubre de la Muerte. A pesar de la acostumbrada autoridad de su voz, y de sus repetidas amenazas, el domador de fieras no pudo obtener silencio; al contrario, no tarda en oír los lamentos de muchos dogos unirse á los aullidos de las fieras. Coge Morok una pica, se acerca á la escala de mano, y va á bajar, cuando asoma un hombre por la trampa.

Este tiene la faz morena y chapada; trae un sombrero gris de copa redonda y aunchas alas, una casaquilla y un gran pantalón de paño verde: sus botines de cue-

Comunicado.

Palma 31 Enero 1898.

Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA.

Muy señor mío: He leído un suelto, inserto en el número 486 de su periódico, con el título de «Aviso á los incautos».

Como quiera que en dicho suelto, se atribuyen hechos criminales á cierta persona á la que se designa con las iniciales M. A. R., cuyas iniciales corresponden á las de los dos nombres y primer apellido con que yo firmo, amparado en los derechos que me concede la vigente ley de Imprenta, le suplico que se sirva manifestarme desde las columnas de su periódico, si con las iniciales antedichas ha querido designar á este su affmo. y S. S.

Q. B. S. M.

MIGUEL A. RIERA.

Mañana publicaremos un documento cuyo autor podrá satisfacer la pregunta de D. Miguel A. Riera.

Noticias locales

Suscripción pública

para socorrer á las familias de los obreros Miguel Lliteras (de los Hostaltes) y Miguel Borrás (de la S. de la D.) muertos á consecuencia de la explosión acaecida el 28 de diciembre último en la fábrica de don José Robert.

Pesetas.

SUMA ANTERIOR	19'30
D. Pedro Martínez Rosich	5'
SUMA	24'30

Lo de costumbre

Copiamos de «El Eco del Pueblo» de Gerona del 29:

«El coche del Obispo de esta ciudad, ha atropellado á una ineliz mujer, fracturándole varias costillas.

Con esta son tres los atropellados por dicho «sagrado» vehículo.

¿De qué sirven, pues, las bendiciones que le habrán echado?

Y ¿qué correctivo se ha impuesto al cochero del prelado?»

La illeta de Moragues

No podía ser otra cosa.

La inusitada precipitación del derribo de la illeta de Can Moragues, trabajando á la desesparada día y noche, debía fatalmente producir una fusiónista ó sea desgracia.

Una pared se derrumbó encima de la Botica en instalación del farmacéutico Sr. Frau. Los perjuicios fueron grandes pero por fortuna no ocurrieron desgracias personales por un verdadero milagro.

No fué así ayer en que se cayó desde una pared un ineliz jornalero, quien trasladado al Hospital se le administró, por orden de los médicos, la Esrema Unción, creyendo estaba amagado de un ataque cerebral. Afortunadamente el trabajador se encuentra bien.

Haga Dios que cuanto antes desaparezca la famosa illeta que tan cara cuesta al pueblo palmesano.

La Constancia

El teatrillo de este nombre ha comenzado una serie de funciones, viéndose muy concurrida la celebrada el domingo.

Para el miércoles se prepara otra función con un variado programa cómico-lírico.

Propiedad Colectiva

Los frailes escolapios se han incautado, gratuitamente se entiende, de un trozo de la vía pública de la Plaza de San Francisco para ensanchar su convento que encuentran pequeño á pesar de los miles y miles de metros cuadrados que forman su área.

La incautación se funda en que TODA la plaza de San Francisco es SUYA como sucesores de los franciscanos de cuyo convento era cementerio «in illo tempore» lo que hoy forma la Plaza en cuestión.

Poniendo en práctica las ideas de Maura y de Montero Rios sobre amortización y propiedad colectiva, en breve tiempo todo Mallorca será de la Santa Iglesia Católica Romana y los mallorquines siervos de la gleba.

¡Bien anda todo esto!

Cobrar siempre

Hoy se ha celebrado un Te Deum en la Catedral en acción de gracias por la paz provisional de Filipinas.

Y cobrarán los curas.

Luego se celebrará un funeral en sufragio de los soldados muertos en campaña.

Y cobrarán los curas.

De modo que suceda lo que suceda siempre cobran.

No estaría mal un Te Deum por el derribo de la Illeta y un funeral por las víctimas.

Pagándolo todo el Pueblo.

Bando

He aquí el publicado por el alcalde de Palma y que nos ha remitido para su inserción:

ALCALDIA DE PALMA

La pacificación de las Islas Filipinas, conseguida con el esfuerzo de las armas españolas, devuelve á la Nación la tranquilidad perturbada, y lleva á todos los hogares la alegría de haberse puesto término á la rebelión armada.

Con públicos regocijos celebra España entera el restablecimiento de su soberanía en aquella colonia; y el Ayuntamiento que me honro en presidir, asociándose á esta manifestación general, invita al vecindario para que asista al solemne «Te-Deum» de acción de gracias al Todopoderoso, que se celebrará mañana, martes, á las once, en la Santa Iglesia Catedral; y para que en la noche del miércoles, día dos, verifique una iluminación de todos los edificios de esta ciudad; cuyos actos recomienda esta Alcaldía á fin de contribuir á tan honrosa demostración de patriotismo profundamente arraigado en los moradores de esta población.

Palma 31 de Enero de 1898.—Engenio Losada.

Baile de máscaras

Esta noche tendrá lugar el quinto baile de la serie, que durante este carnaval se celebrarán en los espacios salones de la Sociedad «La Protectora», cuya concurrencia es de esperar sea muy numerosa, dado el creciente aumento que se va notando de un baile á otro.

La orquesta dirigida por el reputado profesor de música Sr. Moya, tocará las piezas conforme se indica en el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía.—«El barbero».
- 2.º Valses.—«Des Freichuts».
- 3.º Polka.—«En el baile de Luis Alonso».
- 4.º Mazurka.—«Flores de América».
- 5.º Schotis.—«Duo de los Patos».
- 6.º Americana.—«Clotilde».

SEGUNDA PARTE

- 7.º Valses.—«España».
- 8.º Polka.—«Del tío Patilla».
- 9.º Schotis.—«Las Bravías».
- 10.º Mazurka.—«Matilde».
- 11.º Vals.—«Frasuelo».

En la Asistencia Palmesana también se verificará el quinto baile de la temporada.

Y va de Illeta

Nuestro colega «El Balear» relatando la última sesión del Ayuntamiento escribe:

«El Sr. Losada dice; que con motivo del derrumbamiento de la «Illeta de Can Moragues» faltará luz por las noches para transitar por dicho sitio y propone al Ayuntamiento la colocación de 20 faroles iguales á los que existen en el Borne y calle de la Unión que distribuidos desde la plaza del Mercado, vayan á empalmar con los del paseo de la Rambla. Acuérdase pase la proposición de S. S. á la comisión respectiva.»

Pues señor está de Dios que la tal illeta llegará á costar al Pueblo un millón de pesetas.

Y el Pueblo siempre pagando y callando.

Teatro Circo Balear

La revista cómico-lírica en un acto y seis cuadros:

EL POBRE DIABLO

Estreno del juguete lírico en un acto:

LAS MANTECADAS

Primera representación de la tan celebrada revista de aparato en un acto y cinco cuadros:

CUADROS DISOLVENTES

Detonaciones en una iglesia

A las ocho de la noche del día 28 en la iglesia de Belen de Barcelona se produjo una gran alarma.

Antes de terminar el sermón de misiones que se estaba predicando y cuando el templo se hallaba completamente lleno de fieles, repetidas detonaciones, al parecer producidas por fulminantes esparcidos por el suelo, hicieron presumir que se trataba de algún atentado parecido á los varios que han causado en aquella capital tantas víctimas.

El pánico que se apoderó de los asistentes á la iglesia fué por unos momentos verdaderamente indescribible.

Gritos, confusión, carreras y desmayos, no dejaba á nadie lograr su principal objeto, que era ganar las puertas.

En éstas, luchaban todos por salir, produciéndose una aglomeración en que no se escuchaban las voces de los que, más dueños de sí, trataban de restablecer el orden.

Los gritos de «¡no es nada, no es nada!» consiguieron al fin que se pudiera averiguar la causa que tal horror había producido.

Por lo que se pudo ver se trataba solo de algún mal intencionado que había sembrado el pavimento de piedras bañadas en un fulminante ruidoso, pero afortunadamente inofensivo.

En el tumulto, muchas señoras perdieron abrigos y sombreros, quedando el templo lleno de prendas de vestir, rosarios y libros de devoción.

Algunas señoras fueron auxiliadas en las farmacias más cercanas al templo; pero sin que á lo que parece haya que lamentar otros males que los producidos por síncope y poco graves contusiones.

La policía recogió las piedras que produjeron la alarma, y que no son otra cosa que unas especies de «carretillas ó garbanos de pega» de los que usan los chicuelos callejeros para sus juegos.

Cuantas pesquisas se hicieron para averiguar quiénes sean los autores del punible hecho resultaron infructuosas.

Por algún tiempo, la aglomeración de gente que se reunió en los alrededores de la iglesia, interrumpió la circulación de tranvías.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 1, 3'40 m.

Habana.—En San Joaquin (Campo Floirdo) estalló una bomba junto á la casa del ex-alcalde Sr. Diaz.

Púsole el deportado Carretonero, recién regresado de Chafarinas.

El móvil dijo, fué el no haber evitado el señor Diaz que el general Weyler le deportara.

(De El Balear)

Madrid 30, 9'50 m.

Desde la Habana cablegrafían diciendo que el general Blanco ha sido ovacionado en Santiago de Cuba habiendo entregado mil duros para que sean auxiliadas las familias reconcentradas.

El Marqués de Peñaplata visitó los hospitales recompensando á los oficiales y soldados que en ellos se encontraban heridos.

Madrid 30, 9'50 m.

Las últimas noticias recibidas de la Habana, dan cuenta de que cien insurrectos mandados por el cabecilla Payaso invadieron el poblado Veras, situado en la provincia de Pinar del Rio, saqueando por completo é hiriendo á varios voluntarios que intentaron la resistencia.

Los rebeldes valiéndose de la dinamita volaron un tren propiedad del ingenio Soledad, resultando cinco heridos.

Madrid 31 9 m.

Desde Nueva York telegrafían diciendo que el comandante del «Maine» ha comunicado hallarse en extremo satisfecho de las pruebas de simpatía y consideración que recibe en la Habana la oficialidad del buque norte-americano.

Los gingoistas propalan la falsa especie de que el cabecilla Aranguren lejos de morir en un combate fué asesinado.

Madrid 31, 9 m

«El Progreso» ha publicado un artículo diciendo que los elementos radicales concurrirán hoy á la Redacción del periódico para impedir á todo trance que los estudiantes prosigan cometiendo toda suerte de ultrajes y atropellos.

Las autoridades han adoptado muchas precauciones afín de evitar sobrevengan sucesos desagradables.

Madrid 31, 9'10 m.

De paso para Venecia ha llegado á París D. Jaime de Berbón.

El hijo del Pretendiente ha sido muy visitado por importantes personalidades residentes en la capital de Francia.

Madrid 31, 3 m.

La proposición presentada por D. Jerman Gamazo en la conferencia dada ayer en el colegio de abogados, pidiendo que no ejercieran de abogados durante seis años los que desempeñen cargos públicos, fue desechada por 63 votos contra 36.

El fracaso de la propuesta del Sr. Gamazo ha dado lugar á públicas discusiones y no pocos comentarios.

Madrid 31, 9 m.

Asegúrase que el Tribunal Supremo no dará fallo alguno en el proceso instruido con motivo de la protesta formulada por el general Weyler apoyándose en el carácter de Senador que tiene el general, añadiendo que en todo caso el único indicado para imponerle un castigo es el Gobierno.

Madrid 31, 1 t.

La manifestación escolar que recorrió esta mañana las calles de Madrid se organizó en los patios de la Universidad, en donde se hallaba el Sr. Aguilera que recomendó á los manifestantes guardaran mucha prudencia.

Una vez en la calle los manifestantes, se agregaron á ellos vestidos de uniforme los bebes.

A unos cien pasos delante de la manifestación iba el Sr. Aguilera.

Sin incidente alguno durante el trayecto los manifestantes llegaron hasta el Colegio de Medicina del Hospital de San Carlos en donde el gobernador hizo un discurso en el que en nombre del pueblo, del Gobierno y de S. M. la Reina dioles las más expresivas gracias por la conducta observada.

Al terminar su discurso, los estudiantes dieron entusiastas y repetidos vivas al Sr. Aguilera.

Madrid 31, 2'30 t.

3'15

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

- 33661—15622—21530—18033—50212—21103—10940—42828—6566—9578—13918—25672—36125—10007—15379—24082—29271—47432—5489—50737—26291—13580—13143—18323—27202.

- 42877—30268—45741—51140—9768—7594—22299—25461—12545—27701—5205—11801—20098—9966—45112—25922—14834—10841—35280—47152—48230—34949—24214—34409—43983—9018—2722.

Ultimas Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid

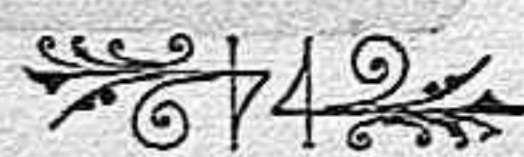
4 0,0 int. perpétuo.	64'90
4 0,0 exterior perpétuo.	81'00
4 0,0 amortizable	00'00
Cubas	94'10
Cubas nuevas.	77'10
Banco de España.	417'00
Tabacos	223'50
Londres	33'30
Franco	97'25
Libras.	97'40

Barcelona

4 0,0 interior perpétuo.	64'78
4 0,0 exterior perpétuo.	80'65
4 0,0 amortizable.	00'70
Cubas 86	93'37
Coloniales.	77'37

Mañana

CRIMENES DEL CARLISMO



SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL



VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

VISTOSAS EFICACES

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS

Gotas-madre sulfurosas en Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, y enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.

Farmacia de las Copifias—Plaza de Antonio Maura.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas franco en todas las buenas farmacias

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

De venta en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela

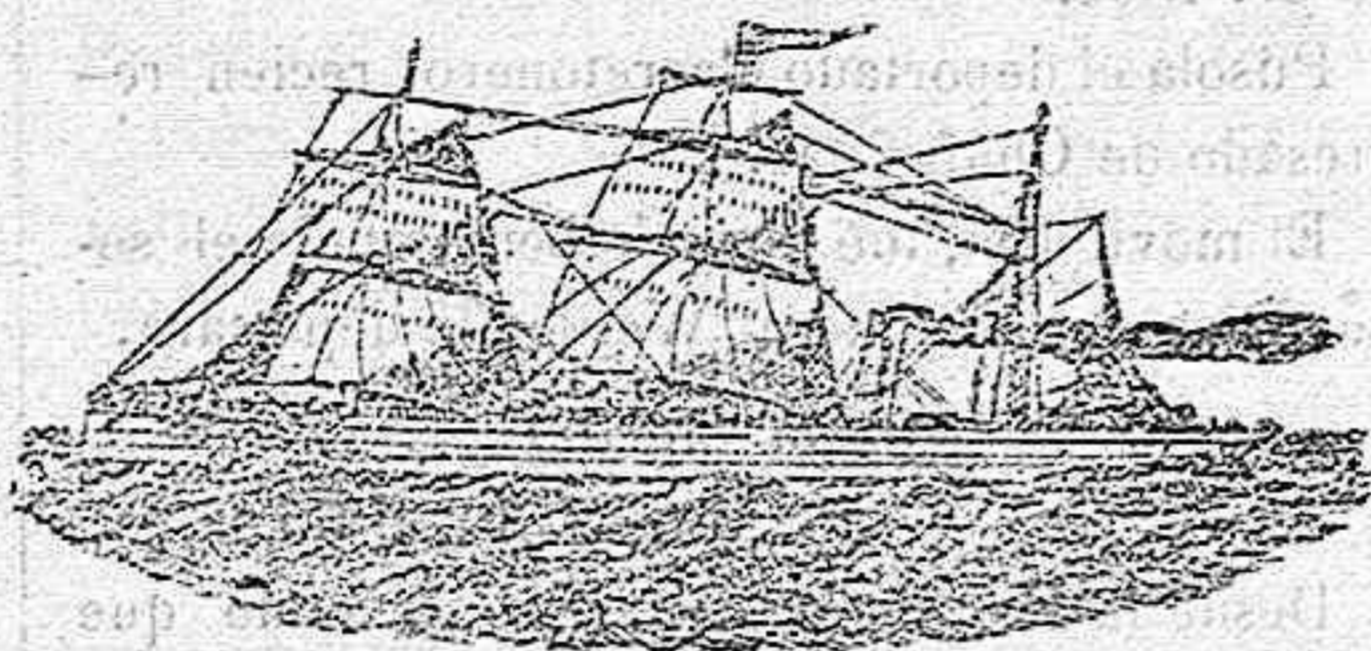
Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C. de Cádiz

SALIDAS FIJAS

para las

Antillas, Méjico

Estados- Unidos



El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ
 El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS

Saldrá de Barcelona el 28 de Febrero el vapor

“CATALINA”

Admite carga y pasajeros para dichos pntos y Canarias.

Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para ruxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas

SAN JUAN 20—PALMA

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Disrrreas, Bilia, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontete, 31: BARCELONA

Alumbrado instantáneo con Gas ACETILENO

En el campo, en las casas y en cualquier lugar

Patentes BOFILL—Ingeniero Industrial

Sindicato, 141.—1.—Palma

Gran número de aparatos que funcionan diariamente, han demostrado ser los únicos que ofrecen seguridad completa y libres de Accidentes desgraciados como ocurren en los demás sistemas conocidos.

Únicos patentados Inexplosibles y Automáticos produciendo gas el segundo gasógeno cuando se ha consumido el carburo del primero, sin tener que cuidarse del aparato.

Luz—mucho más barato que con Petróleo y con Gas.

Son los mejores, más baratos, más sólidos y demás fácil manejo y al alcance de cualquier persona.—Instalaciones de Alumbrado para poblaciones.

En Palma: Odón Colón, 9—Matadero, 22—Pelaires, 10

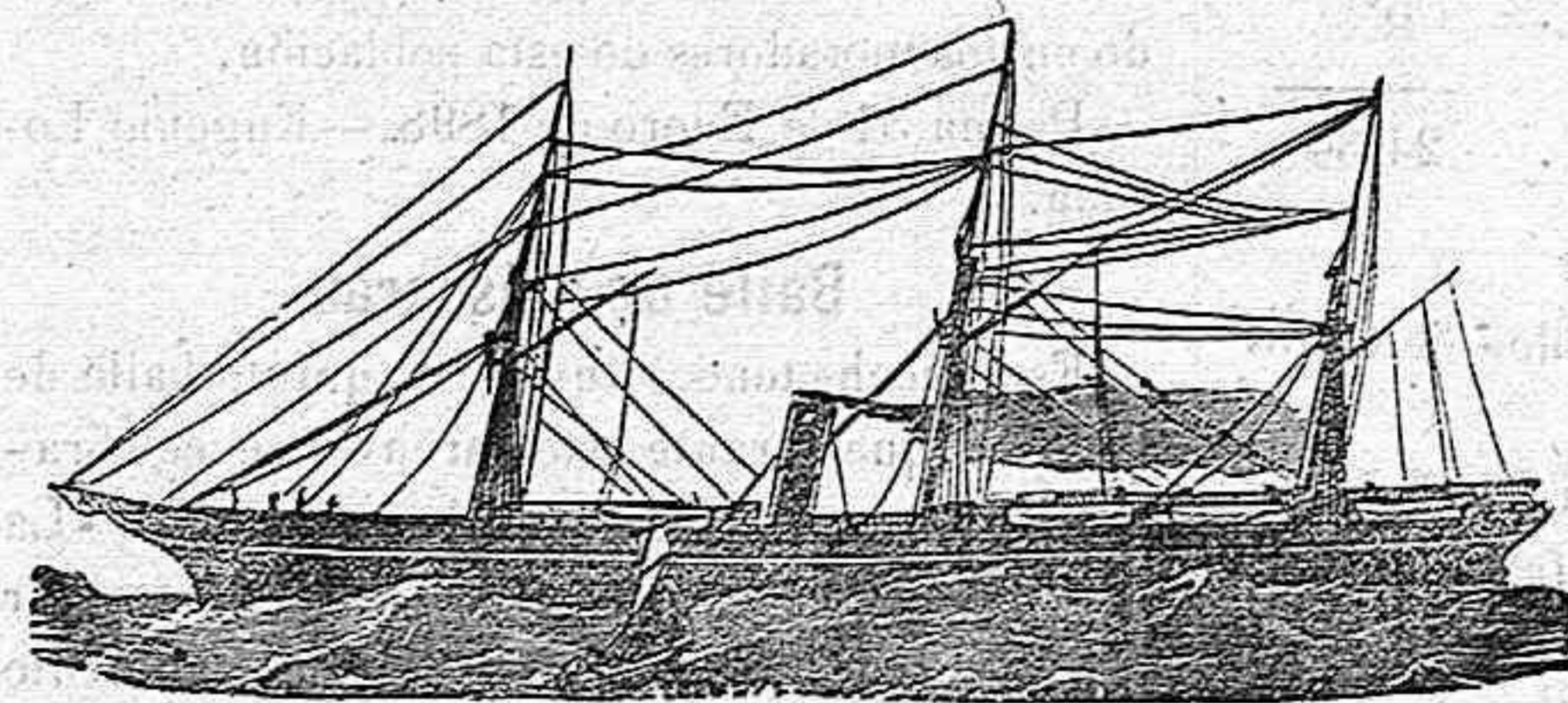
LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se aliviarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPÉLES ECADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.



Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

MESES DE FEBRERO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N y S del Pacífico.

El 10 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitan Resal, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitan Gorordo, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz, vapor «Colón», capitan Camps, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 29 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón», c. Camps para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga a la vispera de la salida.

Línea de Buenos-Aires.—El 7 de Barcelona y el 12 de Cadiz, vapor «Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

No se admite carga a la vispera de la salida.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitan Ibargaray, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

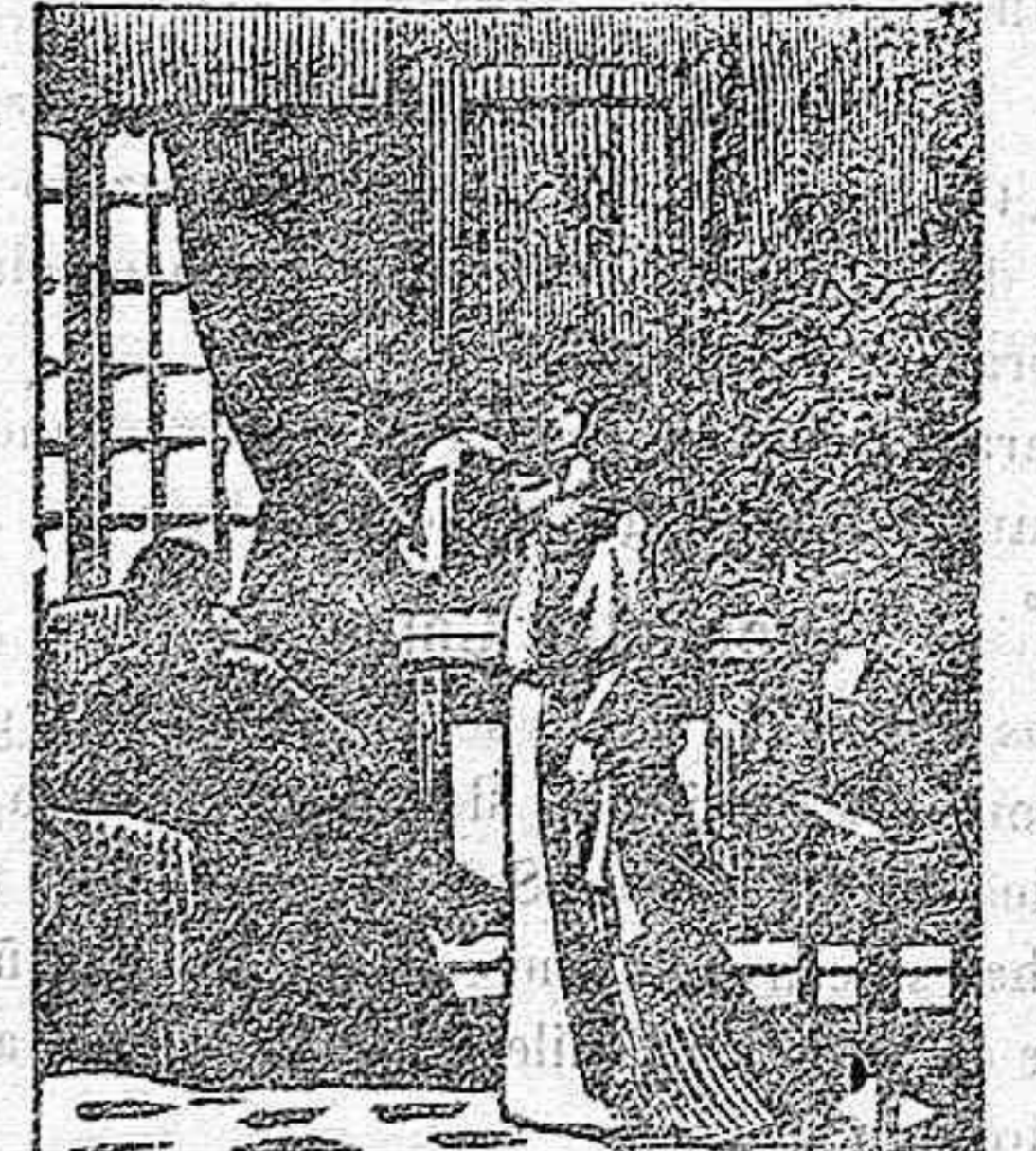
Línea de Fernando Póo.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre por el vapor «Larache», capitan Osle, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 5.

Martínez y Planas
 BANQUEROS Y COMERCIANTES
 Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero
 ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS
 POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑÍA
“UNION COMERCIAL” de Londres
 San Juan 20—Palma de Mallorca

PURIFIQUE Vd
 EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA**
 El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
 Venta: Farmacias, Proguardias y Ferreterías
 ROS NAVES: GRAN V. 6.—BARCELONA